



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0098	No de Expediente:	MT/DGDTUS/DDUN/0030/2025
Fecha de Autorización:	06 DIA	02 MES	2025 AÑO

VIGENCIA DE:	06 DE FEBRERO DEL 2025	A	06 DE AGOSTO DEL 2025
--------------	-------------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			TULUM, Q. ROO
CLAVE CATASTRAL:		[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M ²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (M)	-----	40.40	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	-----	9.90	AREA DE PISCINA.
PLANTA BAJA	-----	77.30	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, VESTIBULO, CUARTO DE LAVADO, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 RECAMARA CON LOSETA CON BAÑO COMPLETO Y CLOSET, COCINA CON BARRA-DESAYUNADOR, COMEDOR, SALA DE ESTAR Y TERRAZA. <i>CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.</i>
1.NIVEL	-----	75.69 + 7.51 (E.S.C.)	AREA DE ESCALERAS, VESTIBULO, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO CON CLOSET Y 2 RECAMARAS CON CLOSET. ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y 1 BAÑO COMPLETO COMPARTIDO.
2.NIVEL	-----	-----	-----
3.NIVEL	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M ²)	170.40 M²		AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 162.50 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 11 DE ABRIL DE 2008.			
MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.5	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	30 UN/HEC	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABLE DEL PROYECTO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SEGUIR DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO [REDACTED]	ARQ. VERONICA BUERVO MOG DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: PRO-TU-AR-14	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE LIC. RAMIRO DANIEL ESCOBAR DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO 2024-2027	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE ING. LORENZO DEUS MIRANDA MIRANDA MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---------------------------	--	--	--